

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Jueves 12 de Agosto de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 135.
--------	--	------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 12 DE AGOSTO DE 1886.

IMPORTANTE.

La prensa liberal que, como muy oportunamente advierte *El Siglo Futuro*, no sabe lo que trae entre manos, ha creído que era ocasión de promover un *vejamen* (contra nuestro respetable colega) el acto de publicar en sus columnas lo siguiente:

“ Á NUESTROS AMIGOS.

“ El Señor Duque de Madrid nos manda comunicar á nuestros amigos la orden de tomar parte en las elecciones que tendrán lugar el 15 del próximo Setiembre para la renovación parcial de las diputaciones provinciales.”

“ Siempre han sido los vitales intereses administrativos del municipio y de la provincia objeto de particular solicitud para nuestro Augusto Jefe, pero nunca con mayor motivo que en el presente año, á causa de la crisis que atraviesan nuestras comarcas más productoras.”

“ El Señor Duque de Madrid espera que todos nuestros amigos aunarán sus esfuerzos para mandar á las diputaciones provinciales hombres en quienes brillen, al lado del amor á la legitimidad y á las pátrias tradiciones, dotes de carácter y cualidades administrativas que levanten el espíritu público y reanimen las agotadas fuentes de producción en las provincias más castigadas, que por ser las que más sufren en estos momentos, son hoy las que ocupan el primer puesto en el corazón del magnánimo desterrado.”

Aunque la orden del Sr. Duque de Madrid obedece, como el texto lo dice, á los motivos de *siempre*, la prensa liberal se empeña en darle una significación muy distinta, y pone á *El Siglo Futuro* en el caso de demostrar, con su gracia acostumbrada, que “no abre un liberal la boca que no diga un *disparate*.”

Al efecto, comienza el ilustre colega por copiar los párrafos más salientes que dicha prensa ha dedicado al asunto, de donde resultan los *disparates* proferidos, á saber:

1.º Que “*El Siglo Futuro* ha sido..... vencido por la tendencia representada por el Sr. Barón de Sangarrén y *La Fe*.”

2.º Que de este modo en las elecciones provinciales “tomarán parte *todos los partidos*.”

3.º Que “el órgano del señor

Nocedal ha tenido que bajar la cabeza.”

4.º Que D. Carlos “entra oficialmente por la senda electoral.”

5.º Que “la política de abstención..... ha sido vencida por la nueva tendencia, que representan dentro del carlismo los que casi siempre fueron enemigos personales de los Sres. Nocedal.”

6.º Que de “la *pragmática* de Don Carlos, que publica *El Siglo Futuro*..... resulta que al fin ha triunfado el elemento que defendía la lucha legal, á que por fin viene el partido carlista.....”

7.º Que “la orden en cuestión parece que ha producido evidente desagrado entre los *intransigentes*?”

8.º y último (por ahora). “Que es posible que en una forma ó en otra, procuren los *intransigentes* evitar que se presenten candidatos, en las provincias donde tienen elementos.”

Copiados por *El Siglo Futuro* los párrafos de *El Día*, *El Noticiero*, *El Globo*, *Las Ocurencias* y *El Imparcial*, donde esos *disparates* se escriben, pasa después á probar que lo son ciertamente, reproduciendo un documento que D. Cándido Nocedal autorizó con su firma en 1.º de Abril de 1884, y un suelto que *El Siglo Futuro* mismo publicó el 22 de Abril de 1885.

“Constantemente” —decía don Cándido Nocedal en el documento citado— “sin una sola excepción, “he recomendado y recomiendo á “los tradicionalistas, con la autorización necesaria, que tomen parte en las elecciones provinciales “y municipales, y procuren que los “intereses de pueblos y provincias “sean administrados por personas “*inteligentes y honradas*.....”

Para elegir personas *inteligentes y honradas*, recomendaba D. Cándido Nocedal que tomasen parte los tradicionalistas en las elecciones provinciales y municipales ¿en qué forma? “Allí, por supuesto, “donde la lucha no hubiese de ser “estéril, ni sus inconvenientes “mayores que las ventajas del “triunfo.”

Que es lo mismo que repitió *El Siglo Futuro* en estas palabras del suelto que se deja mencionado: “Harán muy bien los tradicionalistas de Zaragoza y todos los “tradicionalistas de España, yen-

do, ó no yendo á las elecciones, “según les convenga.”

No teniendo la orden más alcance que este, con evidente razón procede *El Siglo Futuro* al calificar de *disparates* los asertos de la prensa liberal.

La orden, según se deduce de lo expuesto, es la de *siempre*, una autorización para acudir, en las elecciones provinciales, a la lucha, allí, por supuesto, donde sus inconvenientes no sean mayores que las ventajas del triunfo.

Bajo este supuesto, hoy como siempre, se “espera que todos nuestros amigos aunarán sus esfuerzos” para ir ó no ir á las urnas, según convenga.

Ya lo saben nuestros amigos.

Menudencias políticas.

¡Pero gordas!

Por mas que sea paradójico.

¡Menudencias gordas!

Puesto que hay paradojas hidrostáticas, ¿por qué no las ha de haber políticas?

Sobre todo, si las menudencias políticas están hidratadas.

Como estas.

No lo duden nuestros lectores.

Se está verificando el fenómeno conocido en física con aquel nombre.

La paradoja hidrostática.

Este fenómeno se realiza en la política que hoy satura nuestra región provincial.

Supónganse ustedes en su magín una vasija ocupada con una cuba de agua.

Claro está que la vasija en cuestión tiene que ser de tanta capacidad por lo menos como una cuba.

Verdad de Pero-Grullo que sólo negará el escritor que se ocupa con la R. O. de marras.

Y es escritor de *El Carbayón*.

Sigan ustedes imaginándose que esa vasija, tan grande por lo menos como una cuba, es de una forma particular; de su fondo redondo y del diámetro de un plato ordinario arrancan las paredes de la vasija, abriendo lo suficiente para que á la altura de un metro tenga la vasija capacidad bastante para contener la cuba de agua.

¿Estamos?

Se pregunta.

—¿Cuánto peso gravita sobre el fondo de esa vasija ocupada con una cuba de agua?

—Un peso igual al que tendría lleno de agua un tubo del mismo diámetro que el fondo de la vasija en cuestión y de un metro de altura.

—De manera que un tubo del diámetro de un plato ordinario y de un metro de longitud, lleno de agua, pesa tanto ó representa un peso igual al que gravita sobre el fondo de esa vasija.

—Cabalito.

—Pero, señor mio, ¿cómo ha de ser eso, si un tubo de esas dimensiones lleno de agua no pesa la vigésima parte de una cuba?

¿Y las otras diez y nueve partes de peso?

—Pues ahí verá usted.

La paradoja.

Y paradoja va á ser la Real Orden. Ahora hace de vasija la diputación provincial.

Suspensa.

O suspendida.

La forma de la vasija es la que imprime á todas las cosas la política liberal.

Forma de cono invertido.

Es decir, forma de embudo.

Llenemos esta vasija.

¡Agua va!

“Apreciando, pues, en conjunto los hechos que aparecen comprobados en el expediente la Sección no vacila en calificar de verdaderamente desastrosa para los intereses de la provincia la gestión de los actuales diputados. Más que como administradores de intereses ajenos, se conducen como particulares que emplean los propios sin sujetarse á otra ley que á las de su conveniencia ó de su capricho.”

¡Más agua!

“..... el expediente prueba de una manera clarísima el escaso respeto que las leyes y los reglamentos merecen á la Diputación de Oviedo, y la deplorable frecuencia con que falta á ella sin duda para servir intereses particulares ó exigencias de localidades determinadas.”

“Semejante estado de cosas no solo no puede continuar por más tiempo, sino que es preciso corregir de una manera enérgica á los autores de las faltas apuntadas.”

¡Venga líquido!

“..... y como en sentir de la Sección hay indicios vehementes de que algunos de los hechos que constan en el expediente pueden envolver delincuencia, cree que sin perjuicio de lo que se resuelva en su día acerca de la suspensión definitiva, se debe remitir desde luego testimonio de lo actuado á la Audiencia de Oviedo para los efectos que en derecho procedan.”

¡Más líquido!

“..... los datos que el Gobernador envía hacen adquirir el convencimiento moral de que en la provincia de Oviedo se viene faltando desde hace años de una manera abierta á los preceptos de las leyes de Reclutamiento, con gran perjuicio para el servicio público y con daño gravísimo, y muchas veces irreparable, para los mozos que se han visto y que se ven obligados, quizá indebidamente ó ilegalmente, á ir al Ejército, cuando con más rectitud por parte de la Comisión provincial hubieran podido permanecer al lado de sus familias, y emplear su actividad en lo que hubiesen estimado conveniente.”

—¡Basta! ¡basta! ¡que se desfonda!

—¿Quién?

—La Diputac..., digo, la vasija.

—¡Cál hombre, ¡cál! ¿No te acuerdas de la paradoja?

El fondo ó fundamento de todo esto, y como si digéramos, el fondo de la vasija es la política.

Así nos lo enseña *El Comercio* de Gijón que al hablar de esta Real Orden dice:

"Tristes consecuencias de la tirantez de relaciones entre los hombres políticos de esta provincia."

Así lo cree también *El Carbayón* que después de copiar estas palabras del diario de Gijón añade:

"Sí, caro colega, y lo peor del caso es que los intereses morales y materiales de Asturias irán perdiendo con tan desdichado sistema, sin que les importe gran cosa á los que á todo anteponen sus intereses políticos."

Tenemos una vasija con base ó fondo político.

Fondo ó base de política liberal.

—Con lo que falla aquí lo de la paradoja.

Y la vasija, digo, la Diputación pelagra.

Porque la política liberal es ancha, y cuanto más liberal más ancha base, —¡Ponto! Eso es en lo que les conviene.

Cuando no les conviene, dan vuelta al embudo y queda lo estrecho para bajo.

Y la base entonces es de pequenísimos diámetro.

Entonces el peso gravita sobre las paredes, no sobre el fondo.

Como ahora.

Y se verifica en todas sus partes la paradoja hidrostática.

Un volumen inmenso de agua y el fondo de la vasija apenas recibe peso.

Lo de la Real Orden se volverá pues todo agua.

Y agua de cerrajas.

Crónica extranjera.

La ciudad de Belfast, cuyo nombre tanto repite el telégrafo con motivo de los desórdenes de Irlanda, es una de las poblaciones principales de este país puesto que cuenta más de 100.000 habitantes, y va en importancia después de Dublín y Londonderry.

Hállase situada en el Ulster y en una llanura que se extiende por la orilla derecha del río Lagan, cuya desembocadura le sirve de puerto. Esa llanura es muy fértil, y en ella se coge gran cantidad de lino, que va á surtir los magníficos telares de Belfast. Montañas poco elevadas, eternamente verdes, como las de nuestra Galicia, rodean esa llanura, donde hay multitud de preciosas casas de campo y de bien cultivados huertos.

Fue Belfast en la antigüedad plaza fuerte, de la que hicieron los ingleses uno de sus más seguros presidios. Así se nota en la parte antigua de la población lo muy aprovechado que el espacio para construir estaba. En cambio en la parte moderna, las calles son anchas y tiradas á cordel, las casas elegantes y cómodas y muy bien alumbradas.

Los edificios públicos, como sucede en casi toda Irlanda, valen poco. Hay muchas iglesias, pero ninguna tiene campanario; y no obstante que el número de católicos es igual al de todas las sectas protestantes reunidas, como los protestantes han predominado siempre en la localidad, á causa del apoyo del gobierno inglés, resulta que aquellos sólo tienen dos templos

para su culto, mientras los de la iglesia anglicana tienen siete, 16 los presbiterianos, dos los independientes, cuatro los metodistas, y uno los cuáqueros.

En parte alguna de Irlanda son tan vivos los odios religiosos, como en el Ulster, y en parte alguna del Ulster son tan fuertes como en Belfast. Por eso no son de extrañar los frecuentes desórdenes en aquella rica y populosa ciudad.

Además de sus famosas fábricas de tejidos de hilo, Belfast cuenta con fundiciones y talleres de construcción de máquinas, fábricas de jabón, de bujías, de cristalería y de otras varias industrias.

Su comercio es considerable, y á su puerto pueden llegar buques de gran calado.

Tiene Universidad, Bibliotecas, una Academia, la famosa Academia de Belfast, y en literatura y ciencia pasa por el primer centro irlandés, después de Dublín.

El Ulster es una de las cuatro grandes divisiones de Irlanda, y la parte más setentrional de este país. Tuvo en la antigüedad, y durante un período de la Edad Media, reyes particulares; y fue conquistado y unido á la corona de Inglaterra en tiempo de Eduardo III.

Su nombre latino es *Ultonia*, y en nuestro ejército hemos tenido un regimiento que, por haber sido formado al principio por irlandeses, llevó este nombre.

El Ulster es la región más industrial y rica de Irlanda.

De una carta de Roma, entresacamos el siguiente párrafo:

Durante la semana que acaba de transcurrir, el Santo Padre ha recibido en audiencia especial á todos los artistas principales que han trabajado en el nuevo ábside de San Juan de Letran, los cuales fueron presididos por el arquitecto conde Francisco Vespignani. Todos estos artistas, arquitectos, ingenieros, pintores, escultores, mosaiquistas, marmolistas, etc., han sido agraciados por Su Santidad con diversas condecoraciones pontificias, ó irán á dar las gracias al Soberano Pontífice por su acto de soberana benevolencia.

Los socialistas han llevado á cabo su anunciada manifestación en la ciudad de Bruselas.

Unos 1.600 obreros, llevando doce banderas rojas, han recorrido las calles cantando la Marsellesa.

No ha ocurrido ningun incidente.

El orden no se ha turbado.

Después que las Cortes portuguesas hayan aprobado el tratado entre Portugal y el Vaticano sobre la cuestión relativa á la diócesis de Goa, la Santa Sede procederá á la reorganización gerárquica de la Iglesia de las Indias.

El periódico católico *L'Univers* dice que la salud del Papa no se ha alterado.

Añade que Su Santidad ha suspendido las audiencias, según su costumbre, durante la época de los grandes calores.

El catedrático de la facultad de Medicina de Montpellier, ha presentada á la Academia de Medicina de Francia, el resultado de 75 observaciones que terminan la cura de las fiebres tifoideas, por medio de un nuevo tratamiento del que ha dado exacta y completa fórmula.

Los resultados conocidos de las se-

gundas elecciones verificadas en los distritos donde resultó empate, son los siguientes:

Republicanos elegidos. 140.

Conservadores ó monárquicos, 33.

Los republicanos ganan 16 puestos, y los conservadores 22.

Se ha llegado á un arreglo provisional entre Francia é Italia sobre la cuestión de navegación, ínterin se lleva á cabo un tratado.

El cólera no aumenta en Trieste según los despachos de aquella ciudad.

El número de casos diarios no pasa de diez.

Crónica nacional.

A las cuatro de la mañana del día 6 del corriente, llegaron á Santiago los peregrinos de la Villa de Noya y parroquias limítrofes, con objeto de visitar el sepúlcro del venerable apóstol. Iban separados por parroquias, en número de más de tres mil, presentando un imponente golpe de vista y despertando vivísima emoción sus fervientes preces elevadas á coro tan pronto como pusieron el pie dentro del recinto de la ciudad.

Los peregrinos se dirigieron á la iglesia conventual de San Francisco, donde recibieron la sagrada comunión y celebraron misa rezada los señores curas párrocos que venían á su frente.

En seguida fueron á la catedral, haciendo en ella su entrada por la Puerta Santa, donde se hallaban para recibirlos el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico y una comisión del excelentísimo cabildo.

Los romeros hicieron al santo apóstol un donativo de 1.000 á 1.200 reales.

En las inmediaciones de Granada ha aparecido una partida de bandoleros compuesta de seis hombres.

Se encuentra en el establecimiento balneario de Alhama, con objeto de tomar las aguas termales, el Nuncio de S. S. León XIII.

En un campo del término de Bañeras (Alicante) se ha descubierto una sepultura con restos humanos, que se supone de la época de la Reconquista, habiéndose encontrado fragmentos de armas moriscas, monedas de cobre y otros objetos antiguos.

Se va á montar una línea telegráfica directa entre Madrid é Irún, enlazando todas las capitales de provincia de este trayecto para facilitar la comunicación rápida con el extranjero; en esta línea se emplazará el alambre de bronce de 2.12 milímetros y la prueba se hará, según nuestras noticias, dentro de breves días entre Tolsa y Zumárraga.

Ayer murió asfixiado por el calor un hombre, en la huerta del Polvorista, en Triana (Sevilla).

Han asegurado á un periódico de Valencia que el sábado último por la noche ingresaron en el Asilo municipal de aquella población una madre é hijo completamente desfallecidos de hambre.

Interrogados por la causa de ello, manifestaron que hacia dos días que se encontraban á disposición del ayuntamiento de Vila nuevo del Grao, por orden del juzgado municipal de

dicha localidad, y no se les había dado nada absolutamente de comer.

La cantidad que como valor declarado ha sido conducida por correo durante el año de 1885 asciende á la suma de *ciento diez y siete millones quinientas veintinueve mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas*.

El Excmo. Cabildo Catedral de Santiago ha elegido para el cargo de relicario al historiador anticuario el canónigo don Antonio López Ferreiro.

Dice *El Arevaco*:

"Malas son, por desgracia, las noticias que vamos recibiendo, referentes á la recolección, pues según nos comunican de algunos puntos se recolecta una mitad que en años anteriores."

Y continúa nuestro compañero:

"Si en el resto de España sucede con la actual recolección lo que en casi todos los pueblos comarcanos, triste porvenir el de los laboriosos agricultores. Cortas sus cosechas y mala la salida, pocos los rendimientos y grandes las gabelas que pesan sobre ellos."

Dice un apreciable colega de Santiago que se prepara por varios aficionados de aquella ciudad una batida contra los jabalies, que pululan por el inmenso bosque de Cernadas.

Un anuncio de un periódico de Barcelona:

"Una madre cederá una hermosa niña de quince meses, desmamada, á la persona que pueda y desee ahijársela, asegurando no reclamársela jamás; tiene dos más pequeñas; esviada, sin recursos, y no puede mantenerlas."

Todos los alumnos de la Academia General Militar que perdieron curso, cualquiera que sea el número de asignatura en que no fueron aprobados, se examinarán el día 28 del mes actual, según real órden de 23 de Julio último, presentándose al efecto en Toledo el día 27.

Los aspirantes al ingreso que hayan sido admitidos en la mencionada Academia General como alumnos, á consecuencia de la convocatoria última, se presentarán en Toledo para ser filiados en los días 29, 30 y 31 de este mes, siguiendo el orden de su número en la promoción y de modo que en cada uno de los tres días se filie un tercio del total.

Las clases empezarán el 1.º de Setiembre próximo; de modo que todos los alumnos que no tengan que examinarse se habrán de incorporar durante el día 31 de Agosto.

La población penal de España disminuyó durante Junio último en 158 individuos; pero no por eso disminuyeron los delitos.

El mayor contingente de penados en ese mes, lo ofreció la provincia de Zaragoza, con 869 varones y 32 hembras; seguían Málaga, con 763 y 9; Granada, con 716 y 27; y Valencia, con 693 y 19.

Las que dieron menor número, fueron Canarias, con 47 y 8; Guipúzcoa, con 47 y 11, y Alava, con 75 y 12.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBL.	DIA 9	DIA 10
4 por 100 interior. . .	60'15	60'20
Id. exterior.	61'10	61'40
4 por 100 amort. . . .	76'50	76'50
B. h. Cuba.	93'00	93'10
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mun.	00'00	00'00
Em.º Erlanger.	00'00	00'00
SOCIEDADES.	DIA 9	DIA 10
Banco de España. . . .	939'50	340'00
Id. de Castilla.	000'00	00'50
Ced. h. 6 por 100. . . .	97'90	000'00
Id. id. 5 por 100.	00'00	00'00
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f. . . .	47'00	00'00
París á 8 días vista. . .	4'925	00'00

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Cruz de la Victoria.

Madrid 10 á las 11'10 noche.

Sagasta ha suspendido su viaje á la Granja. Hoy conferenció con el general Martinez Campos.

El Corresponsal.

Crónica regional.

La Gaceta del 9 del los corrientes publica un Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de esta provincia de Oviedo y el juez de primera instancia de Pola de Lena.

D. Ramón Ruiz Gorostiza, vecino de Campuzano, ha presentado solicitud de registro de un coto minero de la mina de carbon que se conocerá con el nombre de „Piloñesa infalible gloriosa Virgen del Cármen“ sita en terreno parroquial de Sto. Domingo de la Marea, concejo de Piloña.

Tambien presentó el mismo solicitud de registro de 12 hectáreas de la mina de carbón que se conocerá con el nombre „La Examinada,“ sita en terreno particular, paraje llamado El

Torreón, parroquia de Beloncio, concejo de Piloña.

Se anuncia vacante la escuela elemental de niños de Toral de los Guzmanes (León) que habrá de proveerse por oposición entre los aspirantes que reunan las condiciones legales, con la dotación de 825 pesetas anuales y demás emolumentos reglamentarios. Los ejercicios de oposición tendrán lugar en León en la segunda quincena de Setiembre próximo.

En Luarca es tal la abundancia de sardinas que se están comprando á diez reales el mil y con tendencia á la baja.

Vencido en 1.º del actual el plazo del primer trimestre del actual año económico de 1886-87, se dará principio al cobro de las contribuciones territorial é industrial en los concejos que á continuación se expresan y en los días que se fijan del mes de Agosto corriente.

- Degaña, del día 13 al 15.
- Illas, del 17 al 20.
- San Tirso de Abres, del 13 al 17.
- Gozón, del 14 al 18.
- Salas, del 13 al 20.
- Caso, de 13 al 17.
- Pesoz, del 13 al 16.
- Boal, del 17 al 21.
- Miranda, del 13 al 18.
- Peñamellera, del 18 al 22.
- Castrillón, del 21 al 26.
- Mieres, del 14 al 19.
- Riosa, del 14 al 17.
- Proaza, del 14 al 18.
- Ibias, del 14 al 18.
- Luarca, del 18 al 26.
- Navia, del 12 al 17.
- Villayón, del 12 al 16.
- Llanes, del 14 al 21.
- Villaviciosa, del 14 al 23.
- Vega de Rivadeo, del 16 al 21.
- Aller, del 18 al 22.

La compañía de ferro-carriles del Norte ha dispuesto trenes extraordinarios de ida y vuelta á y de Gijón los días 12 al 22 del corriente, ambos inclusive, con billetes de segunda y tercera clase á precios reducidos. La estación desde donde se expenden los billetes y los precios de los mismos, son los siguientes:

- Estaciones: Puente de los Fierros, segunda clase, 8,30 pesetas; tercera clase, 5,25 idem.
- Campomanes, 2.ª id, 7,65; idem tercera, 4,80.
- Pola de Lena, 6,95; 4,40.
- Santullano, 6,0; 3,80.
- Mieres, 5,65; 3,55.
- Olloniego, 4,85; 3,05.

- Las Segadas, 4,35; 2,70.
- Oviedo, 3,55; 2,25.
- Lugones, 3,0; 1,95.
- Lugo de Llanera, 2,45; 1,55.
- Serín, 1,40; 0,85.
- Veriña, 0,60; 0,40.
- San Claudio, 4,20; 2,65.
- Trubia, 5,0; 3,15.

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Puente de los Fierros y las Segadas, verificarán el viaje de ida en el tren que sale de Puente de los Fierros á las 5 de la mañana y el de vuelta en el que sale de Gijón á las 4,50 de la tarde. Estos trenes son los mixtos ordinarios.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Oviedo y Veriña, podrán verificar el viaje de la ida todos los días en el mixto que sale de Oviedo á las 8,54 de la mañana, y además los días 14, 15, 16, 17 y 18 por el tren especial que saldrá de Oviedo á la 1 de la tarde llegando á Gijón á las 2,28 de la misma. El regreso lo podrán verificar todos los días por el tren que sale de Gijón á las 4,50 de la tarde y además en el que saldrá á la una de la madrugada desde el 15 al 19 de Agosto.

Los viajeros de Trubia y San Claudio podrán verificar el viaje de ida por el tren que sale de Trubia á las 7,35 de la mañana, y de vuelta por el tren que sale de Gijón á las 4,50 de la tarde.

Los billetes de ida y vuelta serán sólo valederos para los días y los trenes que quedan indicados.

No se admiten más equipajes que los que puedan llevarse en la mano.

No se expenden medios billetes á precios reducidos.

Crónica local.

No ha llegado á nuestras manos la carta de nuestro corresponsal de Madrid. Estas faltas en la correspondencia, perjudican notablemente á un periódico cuyo mayor interés está en anticipar las noticias políticas.

Lamentamos este perjuicio, que no podemos remediar.

Parece que la comisión encargada por uno de los ayuntamientos rurales de las riberas del Nalón, del estudio de un buen modelo para la consabida pasera, llegará de un momento á otro. Si no apresura su viaje, encontrará al modelo nuevo con el su único hijo

en la boca, y en tal caso tendrá que acudir á Lucas Gomez.

Hay profesiones en las cuales no se encuentra medio de poder arreglar la obra cuando ésta sale mal por escasez, entre ellas esta la de *barbero*, el cual si corriéndosele las tijeras deja demasiado corto el pelo y á disgusto del parroquiano, tiene la desgracia de tener que resignarse á no poder arreglar su obra.

Pero hay otras en las cuales no sucedido eso. Si una obra sale mal de la primera vez, aunque tambien sea por escasez y no se pueda *insertar* na como diría un sastre de aldea, se encuentra un medio muy fácil de arreglarla; y ¿á que no saben ustedes como? Haciendo otra de nuevo.

Así sucedió el año pasado con el enverjado de la calle de la Luna, el cual habiendo salido mal de la primera vez, se apeló al medio facilísimo (aunque caro y no para el bolsillo del Arquitecto), de derribarlo para hacer la obra de nuevo. Así está sucediendo ahora con la Escalinata que se está construyendo á la entrada del *Bombé*. Salió mal la Escalinata en cuestión como veían hasta los menos inteligentes en la materia, y como la obra ya no tenía arreglo, se apeló al medio facilísimo de deshacer lo hecho y hacer otra nueva.

¿Qué magnífico está esto!

No podrán los individuos de nuestro Ayuntamiento hacer que ponga más cuidado en las obras del Municipio el encargado de dirigir las.

¿Para qué se está sosteniendo un Arquitecto? ¿Para que las obras cuesten doble?

¿Y á los diarios locales no importa nada esto?

¿O no entra esto en el grupo de intereses morales y materiales?

Billetes premiados en las administraciones de loterías de esta provincia en el sorteo, celebrado en Madrid el día 6 del corriente.

Oviedo: Administración principal, Cimadevilla.—Con 800 pesetas los números 2.749 y 9.339.

Altamirano núm. 3.—Con 800 pesetas el número 10.649.

Gijón núm. 5.—Con 800 pesetas los números 3.034 y 11.278.

Gijón núm. 6.—Con 800 pesetas los números 7.725 y 8.078.

Llanes núm. 11.—Con 800 pesetas el número 3.646

El siguiente sorteo tendrá lugar el 16 del actual.

Allí donde ha operado con sus sables la caballería, la muerte se reviste de nuevos horrores, desfigurando los rostros con anchas heridas, hendiendo las frentes, derribando mejillas que quedan colgantes, y dejan al descubierto las muelas; cabezas medio destroncadas, manos cortadas, brazos mutilados y colgantes que sólo se sostienen por los tendones: luego las varias cuanto horrosas posiciones de los cadáveres, unos boca arriba, otros supinos, otros ladoados, otros en las postreras convulsiones de la agonía: todos encogidos y con los miembros doblados, con el cuerpo encorvado, las rodillas arrimadas al pecho y los puños cerrados y llenos de tierra, de sangre y de fango, por haberse querido agarrar del terreno, durante sus últimas convulsiones. Los que cayeron

los tiros de fusilería, y yerbas ensangrentadas, magulladas y destruidas por los pies de los combatientes.

En medio se sienta la muerte con aspecto terrible: aquí se ve un montón de soldados que derribó la metralla y cuyo menor mal es haber muerto; entre ellos se ven algunos con el pecho abierto, con los rostros cárdenos, otros con los brazos rotos y mancos, ó las piernas fracturadas, ó los muslos magullados, ó los ojos arrancados de sus cuencas y colgantes por encima de la cara, ó la boca rasgada, ó desquijarrados, ó con las orejas cortadas y pendientes, ó con el cráneo abierto, los sesos derramados y los cabellos empapados en sangre: allí hay vientres abiertos, entrañas palpitantes, intestinos rozando por el suelo y el polvo, en fin, sangre, carnicería, podredumbre y hediondez.

polvo de la manta, quién limpiaba las almohadillas de la silla, y nadie respondió á la pregunta de la joven guerrera. Esperó todavía cosa de un cuarto de hora, que le pareció larguísimo; pero luego, agitada por mil pensamientos, ensilló el Emir, que así llamaba á su caballo, y marchó en busca de su primo. Preguntó por él en la Virgen de Rovere, en Fiere en Visnadello, en las Castretas y en Ponzano; pero nadie supo darle noticia ni el menor indicio que pudiera satisfacerla, por lo que la joven se halló en la mayor ansiedad.

Al fin se dirigió en medio de su afán al lugar de la batalla entre la Carbonera y Treviso, para ver si por acaso le hallaba entre los muertos ó heridos. Subió á una pequeña altura, y miró en derredor de sí, dirigiendo la vista hasta los límites del campo, y

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—*Santa Clara*, virgen. Hija de Favorino Saffo, nació en Asís el año 1193.—Su madre Hortulana, encomendó al cielo el fruto que traía en su vientre antes de nacer Clara, y oyó una voz que le dijo que daría á luz una antorcha que iluminaría toda la tierra. Creció la niña en virtud con la edad hasta que oyendo referir la admirable vida de San Francisco en la Porciúncula, determinó verle. El santo á quien Dios había revelado los altos fines á que tenía destinada aquella alma, confirmóla en la resolución de abandonarlo todo por Cristo, inspirándola el pensamiento de hacer para las mugeres lo mismo que él había comenzado ya en beneficio de los hombres. En 1212 ingresó Clara en una comunidad de Benedictinas. Más tarde hizo San Francisco reparar la arruinada iglesia de San Damián y comprar una casa contigua; trajo á ella á Clara y á su hermana Inés, y allí tuvo principio la orden de religiosas franciscas. Aprobóla el Papa Inocencio III, y al año siguiente la confirmó su sucesor Honorio.

Otras doce jóvenes abrazaron luego el instituto que hace profesión de una extrema pobreza, y todas hicieron sus votos en manos de San Francisco, quien encomendó á Clara el cargo de abadesa á pesar de su repugnancia. Valiéndose de su autoridad de superiora, daba ella á las demás los oficios más fáciles para desempeñar por sí los más repugnantes. Las excesivas penitencias arruinaron su salud, pero no debilitaron su fervor.

Sitiada la ciudad de Asís por orden de Federico II, obró Dios un visible prodigio, por el cual atemorizados los soldados que habían escalado el muro del convento, retrocedieron, y los enemigos levantaron el sitio, debido todo ello al fervor con que Santa Clara suplicó á Jesucristo sacramentado.

Murió Santa Clara en 1252, habiendo pasado 42 años en la vida religiosa.

La admirable orden de Santa Clara, se ha dividido después de su muerte en diferentes ramas.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Rogunda de Francia.—Santos Hipólito, Casiano y Félix, mártires, San Máximo, monje.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T.
10,10	6,00	LI GIJÓN. SI	9,30	4,50
10,29	5,51	Verina	9,49	5,11
10,05	5,37	Serín	10,02	5,35
9,29	5,11	Lugo de Llanera.	10,24	6,02
9,16	5,01	Lugones.	10,43	6,23
8,54	4,48	SI OVIEDO. LI	10,55	6,37
8,21	4,36	LI	11,07	7,05
8,05	—	Caleyo.	—	7,25
7,45	4,21	Las Segadas.	11,20	7,48
7,20	4,09	Olloniego.	11,32	8,08
3,58	4,00	Abaña.	—	8,25
6,34	3,54	Mieres.	11,47	8,52
6,14	3,45	Santullano.	12,02 T	9,08
5,47	3,38	Ujo (Minas).	12,08	9,27
5,32	3,20	Lena.	12,26	9,41
5,18	3,08	Campomanes.	12,42	10,05
5,00	2,53	Pierros.	1,06	10,25
—	2,22	Malveda.	1,37	—
—	2,02	Linares.	2,04	—
—	1,21	Navalillo.	2,49	—
—	12,41	Paleros.	3,34	—
—	12,09	Buslongo.	4,10	—
—	10,00 M	SI LEÓN. LI	5,55	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.	12,40	—
—	7,00 N	MADRID. LI	9,20 M	—

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana, y de tres y media á cuatro y media de la tarde.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.—De diez y media á doce de la mañana; de tres y media á cuatro y 40 minutos de la tarde, y de seis á seis y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local.—De tres á tres y 45 minutos de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á diez, y de diez y media á doce de la mañana; por la tarde, de tres y media á cuatro y media.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las once y media de la mañana y otra á las seis y media de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Ornamentos de Iglesia.

Sastrea y Camisería.

LOS CHICOS

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

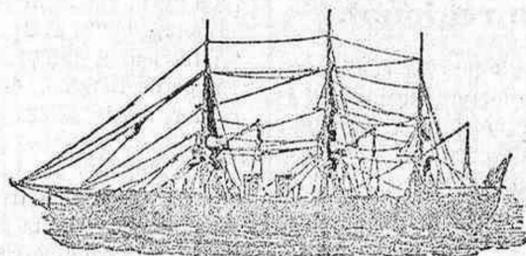
J. DELGADO Y COMPAÑIA.

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellicos hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbelillas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

LOS CHICOS

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.



Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES TALARES.
ECONOMÍA POSITIVA.

LA VICTORIA.

luego, descendiendo poco á poco, miraba y examinaba cuanto se les presentaba delante.

El que nunca ha visto un campo de batalla no puede ciertamente formarse una idea de todo su desorden, estragos y horrores. En un vasto circuito de llanos y de collados, nada más se ve que el negro y multiforme aspecto del dolor, de la confusión, de la desesperación y de la muerte. En todas partes se ven esparcidas por el ensangrentado suelo armas y bagajes, fusiles y cajas, arrojadas por los fugitivos para correr con más desembarazo, habiéndolo inutilizado para que los enemigos no lo empleen contra ellos; sables, espadas, bayonetas, sembradas en el campo unos con vaina, otros desenvainados, mochilas y cartucheras, yelmos, morriones, botellas, platos morrales con los

correaes, y á veces estos rotos para no perder tiempo en desatar las hebillas: aquí fajas, allá corbatines arrancados del cuello y arrojados á fin de correr más libremente, prendas de uniforme y muchas de ellas rasgadas, y girones que se engancharon en los sarmientos al tiempo de saltar por encima de las cepas, con mil objetos.

Aquí hay un caballo herido que está dando las últimas boqueadas, allá una cureña rota y derribada, con un caballo al que no se cortaron á tiempo los tirantes y que relincha y da saltos, y cuanto más se debate más se enreda, y saca espumarajos.

El suelo revuelto, hediondo, con charcos de sangre, con árboles hendidos, truncados y destruidos por las balas de cañón; deshojadas y cortadas las ramas por los sables de la caballería, taladrados, y acerbillados por

en las zanjas, los que rodaron á los fosos y los que cuelgan de los arbustos y de las puntas de las peñas; los que quedaron magullados ó aplastados bajo de las ruedas de los trenes de artillería al atravesar el campo para ganar alguna altura ó para plantar una batería, ó bien para ponerse en salvo: los que fueron pateados y hollados por los pies de los caballos que corrían formados encerrados escuadrones en daño de los soldados de infantería.

De los heridos no hay para qué hablar: pues rotos los miembros, llenos de heridas cortantes, punzantes y contundentes y nadando todos en su propia sangre, aumentan el horrible cuadro que ofrecen á la vista y la lástima de verlos vivos, presa de los más atroces tormentos, entre la sangre cuajada sobre sus cuerpos, el sudor de